



CHIAPAS



OFICIALÍA MAYOR
DEL ESTADO
DE CHIAPAS

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS

Acta de Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas de la Licitación Restringida Estatal Presencial No. LRE-060-2026, relativa a la Adquisición de Material de Limpieza.

En la ciudad de **Tuxtla Gutiérrez**, capital del Estado de **Chiapas**; siendo las **11:00 horas** del día **30 de julio de 2026**, se reunieron en la **Sala de Juntas No. 3**, de la **Oficina de Convenciones y Visitantes**, ubicada en **Calzada Andrés Serra Rojas, S/N, Colonia El Retiro, C.P. 29040, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas**, el **C.P. Wilbert Ramón Pérez López**, Jefe del Departamento de Licitaciones Restringidas; la **Lcda. Patricia Méndez Martínez**, en representación de la **Oficialía Mayor del Estado de Chiapas**, la **C.P. Anahí Guadalupe López Molina**, representante de la **Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno**, quien se acredita mediante oficio **No. SAYBG/OS/0692/2026** de fecha 29 de julio de 2026; el **Dr. Mario José Gutiérrez Hernández**, representante de la **Universidad Politécnica de Chiapas**, quien se acredita mediante oficio **No. UPC/R/SAD/0454/2026**, de fecha 13 de julio de 2026; con el objeto de llevar a cabo la presentación de Propositiones Técnicas y Económicas y apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la **Licitación Restringida Estatal Presencial No. LRE-060-2026**, relativa a la **Adquisición de Material de Limpieza**, del **Ramo A3 Ingreso por Ventas de Bienes, Prestaciones de Servicios y Otros Ingresos**, para dar cumplimiento al artículo 45 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas**, así como lo señalado en el punto 5.2 de las **Bases**.

1.- Como primer punto. – Se informa que se invitaron a participar a los siguientes licitantes: **Mirian Sánchez Moreno**, **Grupo Comercial Zafiro, S.A. de C.V.** y **Comercializadora y Manufactura Global de Chiapas S.A. de C.V.**

2.- Como segundo punto. – Se procede a tomar lista de asistencia de los siguientes licitantes:

2.1.- Mirian Sánchez Moreno, representada por la **C. Sheila García Jarquín**, en su calidad de representante.

2.2.- Grupo Comercial Zafiro, S.A. de C.V., representada por la **C. Herlinda Guadalupe Toache Ramírez**, en su calidad de representante.

2.3.- Comercializadora y Manufactura Global de Chiapas S.A. de C.V., representado por el **C. Miller Jared Calderón Culebro**, en su calidad de representante.

3.- Como Tercer Punto.– Se solicita la documentación requerida en los puntos **4.2, 4.3 y 4.4**, de las Bases de la presente licitación, conforme al punto **4.1** Forma y Términos de Presentación, que deberán presentar los Licitantes, a la vista, fuera de los sobres de las Propuestas Técnicas y Económicas, procediéndose como se solicita en el punto **4.2** de las Bases que rigen la presente licitación y en la **Ley** en la materia a la Apertura de Propositiones, con los resultados siguientes:

3.1.- Se solicita la documentación a la licitante **Mirian Sánchez Moreno**, quien presenta la documentación **Legal, Administrativa y Técnica**, como se solicita, por lo que **se acepta** la documentación antes referida y se recibe cuantitativamente para su posterior evaluación cualitativa y análisis técnico, para determinar su cumplimiento en lo solicitado en las presentes Bases, cotizando el siguiente Anexo:

Anexo	Organismo Requirente
A	Universidad Politécnica de Chiapas

3.2.- Se solicita la documentación al licitante **Grupo Comercial Zafiro, S.A. de C.V.**, quien presenta la documentación **Legal, Administrativa y Técnica**, como se solicita, por lo que **se acepta** la documentación antes referida y se recibe cuantitativamente para su posterior evaluación cualitativa y análisis técnico, para determinar su cumplimiento en lo solicitado en las presentes Bases, cotizando el siguiente Anexo:

Anexo	Organismo Requirente
A	Universidad Politécnica de Chiapas

3.3.- Se solicita la documentación al licitante **Comercializadora y Manufactura Global de Chiapas S.A. de C.V.**, quien presenta la documentación **Legal, Administrativa y Técnica**, como se solicita, por lo que **se acepta** la documentación antes referida y se recibe cuantitativamente para su posterior evaluación cualitativa y análisis técnico, para determinar su cumplimiento en lo solicitado en las presentes Bases, cotizando el siguiente Anexo:

Anexo	Organismo Requirente
A	Universidad Politécnica de Chiapas

4.- Como Cuarto Punto. - De conformidad con lo establecido en el punto **5.2.2.** de las Bases de la presente licitación, se procede a la apertura y revisión de las propuestas económicas de los licitantes, con el resultado siguiente:

4.1.- Se procede a la apertura del sobre económico de la licitante **Mirian Sánchez Moreno**, cotizando el siguiente:

Anexo	Organismo Requirente	Importe Total
A	Universidad Politécnica de Chiapas	\$511,217.80
Total =		\$511,217.80

4.2.- Se procede a la apertura del sobre económico del licitante **Grupo Comercial Zafiro, S.A. de C.V.**, cotizando el siguiente:

Anexo	Organismo Requirente	Importe Total
A	Universidad Politécnica de Chiapas	\$406,434.08
Total =		\$406,434.08

4.3- Se procede a la apertura del sobre económico del licitante **Comercializadora y Manufactura Global de Chiapas S.A. de C.V.**, cotizando el siguiente:

Anexo	Organismo Requirente	Importe Total
A	Universidad Politécnica de Chiapas	\$481,632.00
Total =		\$481,632.00

Con fundamento en el artículo **45** fracción **X y XII** de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas**, los Licitantes que cumplieron con la integración de la documentación **Legal, Administrativa, Técnica y Económica**, quedan sujetas a la **Evaluación** en forma **Cualitativa** que deberá practicarse a la documentación que presentaron, dicha evaluación será realizada por parte del **Organismo Requirente** y la **Convocante**, para verificar el cumplimiento de los requisitos señalados en las Bases de esta Licitación, asimismo se **exhorta** a los **Organismos Requirentes** que al evaluar las propuestas técnicas, funden y motiven en su dictamen técnico las razones de incumplimiento en los lotes que así proceda, debiendo enviar el mismo en la fecha programada, para estar en posibilidades de emitir el respectivo **fallo** en los términos descritos en la **ley** de la **materia** y **bases** de esta **licitación**.

Se informa a todos los presentes que el Acto de Fallo de esta licitación se llevará a cabo el día **04 de agosto de 2026**, a las **13:00 Horas**, y se les dará a conocer a los licitantes participantes en la página electrónica de la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas (<https://oficialiamayor.chiapas.gob.mx/Home/VistaConvocatorias?TipoConvocatoria=2>), a más tardar al día hábil siguiente al de la realización de la sesión. La cual permanecerá publicada en este medio durante cinco días hábiles posteriores al fallo.

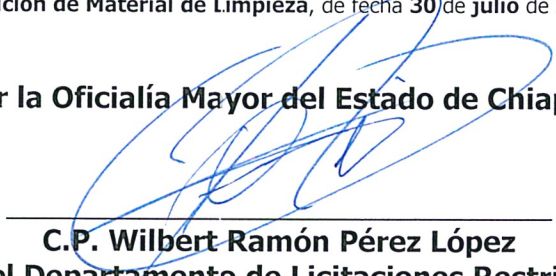
Cabe hacer mención que de conformidad con lo establecido en el artículo **45** fracción **V** de la **Ley** y al punto **5.4** de las **Bases**; los Documentos y Propuestas serán devueltos **5 días hábiles posteriores a la fecha de fallo** de la licitación, para aquellos que no resulten adjudicados, o en caso de que se declare desierta, con excepción de los Licitantes que presenten inconformidades, a quienes se les reintegrará en **5 días naturales** posteriores a la notificación de las partes del acuerdo en el que se declare que ha quedado ejecutoriada la resolución o ha causado estado la misma, en el Departamento de Licitaciones Restringidas de la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas.

La convocante manifiesta que el acta de este evento se pone, para efectos de notificación, a disposición de los interesados en la página electrónica de la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas: (<https://oficialiamayor.chiapas.gob.mx/Home/VistaConvocatorias?TipoConvocatoria=2>), siendo de la exclusiva responsabilidad del licitante acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

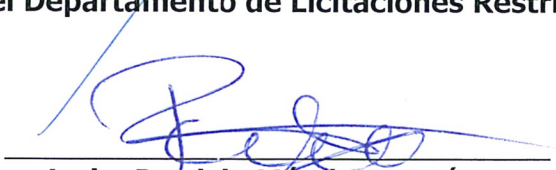
La presente Acta se firma en un tanto original, por todos los asistentes, la omisión de firmas por parte de algún licitante no invalidará su contenido y efecto, los acuerdos que se tomen en la presente Acta, serán obligatorios para todos los asistentes y para los ausentes.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión, siendo las **13:30** horas del mismo día de su inicio y firmando de conformidad y efectos subsecuentes los que en ella intervinieron.

Por la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas



C.P. Wilbert Ramón Pérez López
Jefe del Departamento de Licitaciones Restringidas



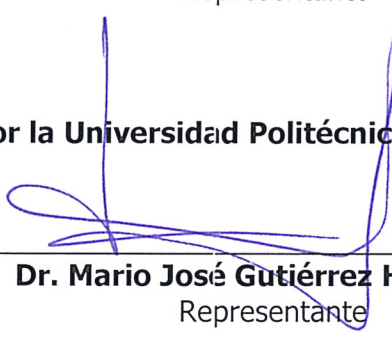
Lcda. Patricia Méndez Martínez
Representante

Por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



C.P. Anahí Guadalupe López Molina
Representante

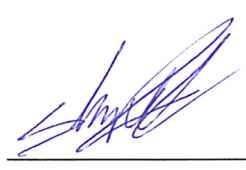
Por la Universidad Politécnica de Chiapas



Dr. Mario José Gutiérrez Hernández
Representante

Por los Licitantes:

C. Sheila García Jarquín, Representante de **Mirian Sánchez Moreno**



C. Herlinda Guadalupe Toache Ramírez,
Representante de **Grupo Comercial Zafiro, S.A. de C.V.**



C. Miller Jared Calderón Culebro, Representante
de **Comercializadora y Manufactura Global de Chiapas S.A. de C.V.**